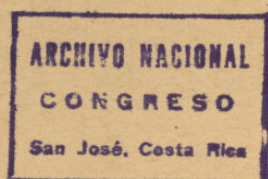


Congress
423

Nº 423



Sección Administrativa

Clase

Serie

Materia

Asunto

(sin fecha)

1826

1826

No de 826.

No 11.

Munici^o y^o el^o no. Juan Esquivel hace p^o el D^o de la
Planta de Cerraga no. 109^a y^o 109^a, y a su nombre.

sin fecha



Sept. 30 24. p.º los años de 1826. y 27 §

W.D.

A.C.

Yo Juan Esteban Eguiviel ve-
rino desta Ciudad, ante Vra. Señoría Con-
el mayor respeto, presento haciendo obsequia-
tivo de la carta poder de J. Verdant.º alom-
paños, en virtud de la qual, y de sea cierto
y verdadero quanto expone en ella, el C.
Joag.º Velasco Diputado Sup.º por la Ciudad
de Cartago, hace en su nombre Solemne
venencias del cargo de tal Diputado pa-
ra poderlo desempeñar, o como a compare
con la Solen.º garantidas de le impide to-
talment.º su digno desempeño: como al mis-
mo tiempo sea constante y notorio los
muchos Atravos de la sufrido en los
bienes de fortuna el referido C. Velasco.
Por todo lo qual suplico fagais a bien Exponer
vuelo de tal C.º cargo y mandado repone
la Accion conforme parea a Vra. Señoría

Soberania y Antiquidad de es los d simple
no a favor de mi poderante con todo lo
demas Mui. Qa

A. G.

Francisco Estevan Equival
Q^{to}



Sello de 2^a para los años de 1826 y 27